



Expte Nº: CSE/9999/1100616023/15/PA

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 14 de abril de 2015, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el expediente SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN.

RESUELVO

PRIMERO: Designar a doña Antonia Rabadán Parada, Asesora Jurídica del Servicio Murciano de Salud, vocal suplente, en sustitución de doña Roxana López-Acosta Sánchez-Lafuente.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el perfil de contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación administrativa, conforme establece el art.21.4 del Real decreto 817/2009 anteriormente citado.

Murcia, 4 de mayo de 2015

EL GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
PD (Resolución 08/01/2015; BORM nº 14, 19/01/2015)

EL SECRETARIO GENERAL TECNICO



Diego Fernández López